

## ***Represión y resistencia en Nochixtlán, 2016: relatos sobre motivaciones y efectos***

### ***Repression and Resistance in Nochixtlán, 2016: Stories about Motivations and Effects***

**Jesús Eduardo Medina Gutiérrez\***

Recibido: 30 de marzo de 2022  
Aceptado: 6 de septiembre de 2023

#### **RESUMEN**

Este artículo aborda el caso de la protesta de pobladores en Asunción Nochixtlán, Oaxaca, del 19 de junio de 2016 y la represión efectuada por fuerzas policiales. Busca dar cuenta de: 1) las motivaciones y factores que influyen en el surgimiento de la acción colectiva y 2) los efectos que este suceso tuvo en su contexto inmediato. Se recaba la información a partir de seis entrevistas semiestructuradas realizadas a participantes de la protesta y de la construcción de un catálogo de eventos contenciosos, también de la revisión hemerográfica sobre el acontecimiento y el proceso de movilización social del que forma parte. Pese al limitado número de entrevistas y la extensión de las mismas, la complementariedad de los relatos recuperados con los datos hemerográficos, de informes de derechos humanos y el análisis histórico del entorno, permiten que esta investigación vislumbre claves analíticas de las motivaciones emocionales para la protesta y la resistencia. Asimismo, arroja evidencias de las repercusiones físicas y psico-

#### **ABSTRACT**

This paper focuses on the protest of villagers in Asunción Nochixtlán, Oaxaca, on June 19th, 2016, and the police repression carried out. It seeks to account for: 1) the motivations and factors that influence the emergence of collective action and 2) the effects that this event had in its immediate context. I recovered information from six semi-structured interviews conducted with participants in the protest and from the construction of a catalogue of contentious events based on its hemerographic analysis and the social mobilization process in which it participates. Despite the reduced number of interviews and their length, the complementarity of the accounts retrieved with the hemerographic data, human rights reports and the historical analysis of the environment, allow this research to glimpse analytical keys to the emotional motivations for protest and resistance. Likewise, it provides evidence of the physical and psychological repercussions on the injured and their families, as well as the change in the social environment of the community.

\* Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México. Correo electrónico: <jesusmedinag92@gmail.com>.

lógicas de los lesionados y sus familias, así como el cambio en el ambiente social de la comunidad.

**Palabras clave:** Nochixtlán; represión; movimiento magisterial; ciclo de protesta; COVIC.

**Keywords:** Nochixtlán; repression; teacher's movement; protest cycle; COVIC.

## Introducción<sup>1</sup>

La violencia y la represión han sido una constante en la lógica de interrelación entre el Estado y los movimientos sociales en México, entendiendo por estas las expresiones públicas y multitudinarias que interpelan al poder en diferentes formas y dimensiones, a partir de identificaciones generales (definición del “nosotros”, del enemigo y de las reivindicaciones) y una lógica de acción (repertorios) (Medina, 2019). Aún con la conformación de un Estado unificado en torno al pacto de clases, construido por los gobiernos de la posrevolución (en particular el de Lázaro Cárdenas), el gobierno mexicano se ha apoyado sistemáticamente en el componente coercitivo para apagar las llamaradas de descontento provenientes de grupos dejados de lado del reparto económico y social. Según Montemayor (2010), la violencia estatal hacia los movimientos sociales del siglo xx se desplegó en diferentes regiones y sectores sociales con los fines tanto de prevención, contención, represión y persecución de procesos de inconformidad, como orientados contra sectores vulnerables, gremiales, partidos políticos, entre otros. La represión al movimiento magisterial y ferrocarrilero en la década de 1950, al movimiento de médicos en los años sesenta, al movimiento estudiantil de 1968 y 1971, la guerra sucia de los setenta y ochenta, así como las masacres de Aguas Blancas, Acteal y “El charco” en la década de 1990 son algunos ejemplos.

Tras el proceso de neoliberalización, rastreable históricamente hasta el gobierno de Miguel de la Madrid, la política de control social ha implicado la extensión de la coerción sobre los grupos descontentos, cuyos números se han acrecentado constantemente como resultado del cambio en la dinámica económica y social por el adelgazamiento del Estado, dado que, como señala Montemayor (2010), la intensidad y modalidad de la violencia estatal obedece a los procesos concretos por los que atraviese la sociedad en que surja.

Más allá de la continuidad de un proceso de violencia históricamente desarrollado, los casos de violencia estatal se dispararon considerablemente en México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. En este sexenio, contamos con una multitud de casos relevantes dadas las implicaciones de su naturaleza violenta y el saldo que dejaron, entre los que destacan: el

<sup>1</sup> Agradezco a los entrevistados y la entrevistada que me permitieron conocer tan valiosa experiencia. Con ellos mi reconocimiento por su lucha en busca de justicia.

13 de septiembre de 2013 en el Zócalo de la Ciudad de México, Iguala el 26 y 27 de agosto de 2014, Apatzingán el 6 de enero de 2015 y Cuitzeo el 30 de julio de 2016.<sup>2</sup> Pese a las diferencias existentes entre estos casos, todos mantienen un eje común: una política de control social basada en el debilitamiento de los actores descontentos, la disolución de la organización social y la violación de los protocolos de acción de las fuerzas armadas.

Más allá de la variedad de casos de represión señalados, en este artículo se trabaja en torno a un acontecimiento particularmente relevante y poco trabajado en el campo de estudio de la acción colectiva: la represión en el poblado de Asunción Nochixtlán, en el estado de Oaxaca, el 19 de junio de 2016. Este acontecimiento marcó un hito en el proceso de movilización que se puede rastrear hasta mayo de 2012, con el surgimiento del movimiento Anti-imposición. De esta manera, fungirá como el punto de cierre de *un ciclo de protesta*<sup>3</sup> corto, extendido de 2012 a 2016, pero con una intensidad no vista en el México actual. Este proceso significó la movilización masiva a nivel nacional de un conjunto heterogéneo de actores, contando con individuos que nunca se habían movilizado previamente, pasando por militantes estudiantiles con experiencia y llegando hasta organizaciones nacionales con una amplia historia de resistencia, como el Frente Popular en Defensa de la Tierra de Atenco (FPDT), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), entre otras. Este ciclo estuvo motivado por las lógicas de control social y pauperización características de un nuevo proceso del proyecto neoliberalizador que se materializó en las reformas estructurales del gobierno de Peña Nieto. Implicó la innovación de *formas de organización, repertorios de protesta y marcos maestros*, que generaron el incremento del conflicto social y la crítica al sistema y sus principales representantes políticos y económicos (Medina, 2019).

El presente artículo parte de los datos obtenidos en la investigación de estudios de maestría del autor, realizada entre 2017 y 2019 y que recibió el apoyo de las becas de posgrado del Centro Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (Medina, 2019). Particularmente, se centra en el caso de la incursión de las fuerzas policiales en el poblado de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, la mañana del 19 de junio de 2016, el inicio de la represión y la subsecuente

<sup>2</sup> Se dejan de lado las masacres de Tlatlaya el 30 de junio de 2014, Tanhuato el 22 de mayo de 2015 y Villa Purificación el 1 de mayo de 2015 dado que, pese a la evidencia de exceso de fuerza por parte de las fuerzas estatales, el móvil en estos casos no refleja una lógica de violencia estatal con tintes políticos.

<sup>3</sup> Un *ciclo de protesta* es definido por Sidney Tarrow como una “fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y una secuencia de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución” (Tarrow, 1997: 263-264).

protesta y resistencia de los pobladores. Aquí se busca dar cuenta: 1) de las motivaciones y factores que influyen en el surgimiento de la acción colectiva, a partir de una revisión crítica del concepto de *estructura de oportunidad política* de Sidney Tarrow; y 2) de los efectos que este suceso tendrá en su contexto inmediato, enfocándonos en las repercusiones físicas y psicológicas de los lesionados y sus familias, así como en el clima político y social general en la población, basándome en el concepto de *resonancias biográficas* de Guadalupe Olivier y Sergio Tamayo. En el primer caso, se define la *estructura de oportunidad política* como las “dimensiones congruentes [...] del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas” (Tarrow, 1997: 155), complementando esta definición con los aportes de David Snow y Robert Benford (1988) en torno al concepto de *marcos*, el cual nos permite aproximarnos a las oportunidades políticas más allá de las condiciones estructurales ajenas al individuo y con las que se relaciona pasivamente, enfocándonos en los factores sociales y culturales de los movilizadores, componente que les permiten interpretar la situación, establecer propuestas de solución al problema y valorar su acción más allá de análisis racionales-instrumentales. En el segundo caso, el concepto de *resonancias biográficas*, entendido como “la manera en que las experiencias social y cultural, en determinadas fases de la vida, se interconectan no sólo con acontecimientos históricos relevantes sino con el tono y pulsión de un determinado periodo histórico” (Olivier y Tamayo, 2017: 235-236), permite abordar los impactos que determinada actividad política genera en el curso de vida de los individuos, por medio de un proceso de subjetivación política que tiene implicaciones no solo en su actuar político y su desarrollo ideológico, sino en su vida cotidiana.

Para el cometido de este artículo, la información se recabó de la realización de seis entrevistas semiestructuradas dirigidas a participantes de la protesta en Nochixtlán (cinco pobladores y una docente), realizadas en el poblado en el mes de octubre de 2018, cuyos nombres se omitirán a fin de salvaguardar su anonimato (se utilizarán los números del cinco al diez en idioma mixteco para nombrarlos). La elección de la entrevista semiestructurada como instrumento metodológico emana de su utilidad como mecanismo de recolección de experiencias e interpretaciones directamente de los participantes del proceso y la centralidad que se le busca dar a sus voces como medio para la producción de conocimiento. Además de permitir el acercamiento al evento desde sus actores, la entrevista se vuelve un espacio seguro para que los sujetos compartan su sentir, proporcionándonos un acercamiento considerable a los efectos psicológicos y emocionales. Si bien los relatos no implican por sí mismos rigor y veracidad, mediante la complementariedad de estos con la información recuperada de dos informes en torno al evento, elaborados por organizaciones de derechos humanos,<sup>4</sup> nos permiten construir líneas de análisis más certeras.

<sup>4</sup> Los informes de derechos humanos en casos de represión han sido fuentes utilizadas históricamente en el análisis de eventos de violencia estatal (Montemayor, 2010; Castellanos, 2018; Mónaco, 2015).

Otra fuente de información fue la construcción de un *catálogo de eventos contenciosos*, entendido como un conjunto de descripciones de múltiples interacciones sociales, recolectadas de diversas fuentes hemerográficas de acuerdo a procedimientos uniformes (Tilly, 2002), centrado en el evento del 19 de junio de 2016 en Nochixtlán, pero recuperando el proceso de movilización social del que forma parte: la coyuntura de movilización magisterial de mayo y junio de 2016 en el estado de Oaxaca, caracterizada por el estallamiento de la huelga magisterial y el desarrollo de una serie de bloqueos carreteros en todo el estado. Si bien la propuesta teórica deviene de la escuela norteamericana de estudios de los movimientos sociales (McAdam, 1999; McAdam, Tarrow y Tilly, 2005; Tarrow, 1997; Tilly, 1977, 2002, 2006), este artículo rescata las voces de los actores participantes y su valoración del acontecimiento, así como en las repercusiones que tuvo en su vida cotidiana, como mecanismo de acercamiento a las interpretaciones propias que hacen del suceso y que dejan entrever algunas características primordiales de los marcos de los que parten.

### ***Violencia estatal y movimiento magisterial en Oaxaca***

El movimiento magisterial es un proceso de larga data,<sup>5</sup> cuyas coyunturas al interior del *ciclo de protesta* se dan de febrero a septiembre de 2013, mayo de 2015 y mayo y junio de 2016. Pese a pertenecer a una misma lógica de movilización, resultado de la oposición a la reforma educativa, los diferentes momentos atienden a reivindicaciones particulares y una correlación de fuerzas determinada. Mientras que en 2013 atendemos a una respuesta inmediata ante la promulgación de la reforma educativa, que se asienta sobre el magisterio organizado (principalmente al interior de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación [CNTE]); el proceso de 2015 se estructuró para detener la evaluación a docentes, además de incluir como reivindicación la aparición con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, a la CNTE se le unen otras organizaciones y coordinaciones, como la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) y la Asamblea Nacional Popular (ANP).<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Rastreado hasta 1958, fecha en que se dio el primer movimiento magisterial encabezado por Othón Salazar. Tendrá en los años 80s un impulso considerable con la creación y crecimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), constituida como organización política independiente enfocada en la lucha al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) contra el charrismo sindical encarnado en Jonguitud Barrios y el grupo Vanguardia Revolucionaria. Posteriormente, la coyuntura de abril de 1989 con la huelga magisterial acrecentará la capacidad de la CNTE y la encumbrará como una de las organizaciones populares más importantes del país. El proceso de 2006, iniciado con la huelga estatal en Oaxaca y la posterior articulación del movimiento popular por medio de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), implicará la agudización del repertorio de protesta y la articulación orgánica de diferentes sectores sociales con el magisterio, construyendo, más que una plataforma de organización, un movimiento amplio que llegó a ser una de las más importantes experiencias de lucha y autogobierno en el México contemporáneo, marcando a Oaxaca (Esteva, et al., 2008).

<sup>6</sup> Organismo creado el 15 de octubre de 2014 como intento de coordinación entre diferentes procesos de movilización

En este sentido, la coyuntura de 2013 implicó un momento álgido que, no obstante, inició bajo la idea del diálogo y la propuesta de nuevas formas educativas a partir de los 10 foros educativos. Es justamente la represión del 13 de septiembre de ese año lo que terminó por orientar la lucha hacia la confrontación como factor central (pese al mantenimiento de los diálogos). Lo acontecido en 2015 relaciona el llamado a la huelga por parte de la CNTE y su lucha contra las evaluaciones con la reforma del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), estructura oficial de importancia política para dicha coordinadora. La última etapa del ciclo, en mayo y junio de 2016, construyó sus reivindicaciones en torno al desbloqueo de las mesas de negociación con el gobierno federal y significó uno de los momentos cumbre de la lucha magisterial y popular en Oaxaca con el alzamiento de decenas de bloqueos carreteros que además de paralizar la capital, también se extenderán en las 8 regiones del estado. Esta estrategia se nutrirá también del uso de barricadas ante el embate y la represión por parte del gobierno federal y estatal, la incursión masiva de organizaciones populares y pobladores independientes (Medina, 2019).

Si bien nos enfocaremos en el caso particular de la *protesta* —entendida como el acto de desafiar, resistir o realizar demandas a autoridades, detentadores de poder o creencias y prácticas culturales por parte de individuos o grupos (Goodwin y Jasper, 2015)— así como en la represión por parte de fuerzas policiales en Nochixtlán el 19 de junio de 2016, se vuelve imperante dar cuenta del entorno en que se desarrolla. De esta manera, en este primer apartado se busca dar cuenta de los factores de influencia externos a los actores de la protesta. La coyuntura del movimiento magisterial entre mayo y junio de 2016 estará marcada por un nuevo proceso de agitación y protesta con la CNTE a la cabeza. Pese a la extensión en diferentes espacios de la geografía nacional como Guerrero, Michoacán y Chiapas, Oaxaca será el epicentro del proceso, dada la centralidad de la sección XXII de la CNTE en la convocatoria para la huelga general a nivel nacional, así como los amplios recursos y capacidades organizativas y movilizadoras de esta organización y otras en el estado; esto se presentó en un entorno caracterizado por el aumento considerable de las estrategias represivas del gobierno federal contra los movimientos sociales. Según datos del Comité Cerezo (2013, 2017), de 2012 a junio de 2016 atendemos a un aumento mantenido de casos de detención arbitraria. Mientras que en 2012 se habían registrado 170 casos, de junio de 2015 a mayo de 2016 se registraron 497 casos, de los cuales 114 correspondían al estado de Oaxaca. En ese mismo periodo, junio de 2015 a mayo de 2016, se contabilizaron

---

y organización social de carácter popular e independiente, con una marcada ideología de izquierda, entre tintes marxistas, libertarios y autonomistas. Se crea como plataforma de vinculación y acción en torno a diferentes problemáticas sociales como la lucha contra las reformas estructurales, la violencia y la pobreza, pero tendrá en su centro la demanda de aparición con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Su forma de organización estará mediada por la figura de la Convención Nacional Popular, que se desarrolló en diferentes momentos del ciclo y cuyos resolutivos acatarán sus integrantes.

19 casos de ejecución extrajudicial (7 de ellos en Oaxaca) y 7 casos de desaparición forzada (ninguno de ellos en Oaxaca). Este tipo de represión se dio también focalizadamente contra actores del movimiento en defensa del territorio y sectores ambientalistas en contra de megaproyectos. El Centro Mexicano de Defensa Ambiental (CEMDA) contabilizó, entre 2013 y 2016 un total de 294 casos de ataques a defensores de medio ambiente —yendo desde casos de agresión y criminalización hasta homicidios—, siendo Oaxaca uno de los estados en que se registraron más casos de esta índole, junto con el Estado de México, Sonora, Puebla y Guerrero (CEMDA, 2014, 2015, 2016). Aunado a esto, entre 2013 y 2016, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2017), Oaxaca se encontraba en el tercer puesto de pobreza, con 61.9 % de su población en dicha situación.

No obstante, estos componentes son solo una parte de la *estructura de oportunidad política* que desencadena o motiva a la acción de los sujetos (Tarrow, 1997), dado que, si bien plantean problemáticas políticas y sociales relevantes para múltiples actores sociales, no implican por sí solas la existencia de un proceso de protesta o movilización. El factor último que motiva a la acción es la interpretación de este contexto como algo a lo que oponerse.

En este entorno inmediato, la sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), principal bastión de la CNTE, consideró apremiante la necesidad de acciones contundentes para la resolución de sus demandas, por lo que el 15 de mayo estalló la huelga nacional magisterial. Tuvo apoyo de centrales sindicales independientes como la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), La Nueva Central de Trabajadores (NCT) y el Congreso Social (CS), además de diferentes organizaciones sociales a nivel nacional y estatal (Ruíz, 2016). Pese a los intentos de que esta huelga se extendiera a nivel nacional, se concentró en los estados con mayor presencia de la coordinadora, como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán y Ciudad de México. En Oaxaca esta huelga significará bloqueos carreteros, intentos de bloqueo al aeropuerto de la ciudad y el cerco o toma de edificios gubernamentales, entre los que se destaca el IEEPO.

A tan sólo dos días los bloqueos realizados por la sección XXII y sus aliados serían cuantiosos: la supercarretera Oaxaca-México, la carretera del Istmo y la de la sierra norte de Oaxaca (El Financiero, 2016b), mientras que para el 26 de mayo y el 4 de junio se bloquea el aeropuerto internacional del estado y el 30 de mayo se toma el IEEPO, controlado hasta el 11 de junio (El Financiero, 2016a). Si bien el crecimiento de barricadas y bloqueos carreteros no implicarán el desabasto de insumos básicos para la población, impactó fuertemente en la economía del estado y los intereses de los empresarios, por lo que se llamó al uso de la fuerza para liberar los bloqueos.

Las confrontaciones entre autoridades y descontentos tuvieron como punto álgido la semana del 11 al 19 de junio de 2016. Primero, el sábado 11 de junio, cerca de mil agentes

de la policía federal y estatal desalojarán el IEEPO, tomado como protesta por el llamado “decretazo” realizado el 21 de julio de 2015, con el cual se expulsó del organismo a funcionarios de la sección XXII y se modificó el control burocrático de la educación en el Estado. De igual manera, el 11 y 12 de junio de 2016, fuerzas policiales detuvieron a Francisco Villalobos y Rubén Núñez, secretario de organización y secretario general de la sección XXII respectivamente, bajo los delitos de robo agravado y lavado de dinero (Vela, 2016). A partir del 13 de junio se intensificaron las barricadas en Oaxaca, Juchitán, Matías Romero, Salina Cruz y demás ciudades y poblados. Entre el 17 y el 19 de junio las fuerzas policiales romperán las barricadas de Zanatepec, Juchitán, Salina Cruz y Jalapa (Sin embargo, 2016). En todos estos desalojos se hizo uso excesivo de la fuerza, dado que los gases lacrimógenos fueron utilizados también como proyectiles contra los manifestantes. Asimismo, para esta labor las fuerzas policiales hicieron uso de helicópteros que a baja altura lanzaron gas lacrimógeno como medida de amedrentamiento contra los movilizados. Esto propagó un clima de temor e incertidumbre no solo entre el magisterio movilizado, sino también entre la población de los puntos álgidos de enfrentamiento. Pese a la violencia en todos estos casos de desalojo, el mayor número de muertos y lesionados se dará el 19 de junio, en medio del llamado “Operativo Oaxaca”, en que la policía federal y estatal desalojarán los bloqueos en Nochixtlán, Huitzo y Hacienda Blanca.

Los casos de la represión en Huitzo y Hacienda Blanca están directamente relacionados con la represión en Nochixtlán. En Huitzo porque es la respuesta de las fuerzas policiales ante el bloqueo que habitantes de esta localidad realizan a la carretera para impedir la llegada de refuerzos para el operativo en Nochixtlán. En este desalojo, las fuerzas policiales ingresaron a la comunidad apoyados por helicópteros y lanzaron gases lacrimógenos sobre la capilla de San Nicolás, donde se realizaba una kermés, resultando en la afectación a menores y personas de la tercera edad. Esta represión dejó 81 lesionados (con balas de goma, golpes, fracturas, intoxicación, quemaduras y afectación psicológica), 23 de los cuales fueron agredidos en sus domicilios mientras realizaban sus labores diarias (Fundar, Luna del Sur y CODIGODH, 2016). Con respecto a Hacienda Blanca, particularmente en el Cruce de Viguera, si bien ya se encontraba instalado un bloqueo por parte de maestros de la sección XXII, ante la represión en Nochixtlán se acrecentará el número de los asistentes a la concentración para impedir el paso de los policías, tanto por parte de maestros como de pobladores. Aproximadamente a las 12 horas se iniciará el primer desalojo para dar paso a los refuerzos con rumbo a Nochixtlán con el uso de gases lacrimógenos. La represión en este punto se extenderá por más tiempo, llegando hasta las 11:40 de la noche, momento en que las fuerzas policiales se retiran. En este punto se registrará un deceso y 8 personas lesionadas (Fundar, Luna del Sur y CODIGODH, 2016).

## ***El evento: la entrada de fuerzas policiales a Nochixtlán y la resistencia***

Un *evento* puede ser entendido como una secuencia de sucesos que inician con una ruptura repentina de la práctica rutinaria y resultan en la transformación, en algún nivel, de las estructuras culturales (Sewell, 2005). Estos eventos se diferencian de sucesos comunes porque rompen con las expectativas de la práctica social (Sahlins, 1991, en Sewell, 2005). La entrada de las fuerzas policiales en Nochixtlán y la respuesta de diversos sectores sociales es, de esta forma, el momento de ruptura de la cotidianidad que inicia el evento y que a la postre implicará la ruptura de estructuras culturales en el contexto inmediato.

*Domingo 19 de junio de 2016; Asunción Nochixtlán, Oaxaca*

Cerca de las 7:00 de la mañana, 850 policías pertenecientes a la Policía Federal, Policía Estatal y de la Agencia Estatal de Investigaciones inician el operativo de desalojo de los manifestantes que se mantenían en el bloqueo sobre la supercarretera Coacnopalan-Tehuacán-Oaxaca en el kilómetro 243+000, a la altura del poblado de Asunción Nochixtlán, enfrentándose con un número reducido de maestros (Maristain, 2018). Pese al repliegue de los maestros hacia el poblado, ante la incapacidad de mantener el bloqueo, las fuerzas policiales continúan su carga hacia el poblado, como señalan dos de los entrevistados: “ya días antes se hablaba de desalojo, pero nunca imaginamos a qué grado... si su objetivo era quitar ese bloqueo lo hicieron en 15 minutos, ¿por qué tenían que entrar a la comunidad y disparar a la población?” (Entrevista a U’un, 27 de octubre 2018). “7:40 am más o menos yo venía bajando del norte de Nochix y desde ahí ya se veía humo negro de este lado, y las manchas del cuete en el aire. Era una mañana despejada y desde ahí miré [...] hasta ese momento no me había acercado al bloqueo” (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018).

Si bien el desbloqueo de la carretera está justificado tácticamente por la importancia de esta vía de comunicación para la región, subyace la duda de la razón de la incursión en el poblado, donde no había bases magisteriales importantes. Esta incursión no fue casualidad, ya que, como plantea Montemayor (2010), los operativos orientados a reprimir no son acciones improvisadas, sino que requieren de planificación anticipada resultado de la coordinación de más de una autoridad. Tomando en cuenta que la represión tiene como finalidad doblegar a los rebeldes y atemorizar a otros sectores sociales a fin de prevenir la oposición (Esteva, Valencia, Banegas y Giarracca, 2008), la incursión de las fuerzas en el poblado se puede entender como un operativo calculado con la finalidad de ser un mensaje para el resto de los bloqueos en la zona, como ya días antes había pasado en otros puntos del estado.

El revuelo que causa la entrada de las fuerzas policiales al poblado alerta a los pobladores, puesto que la represión se ejerce contra todo el que pasara por la zona, incluyendo personas ajenas al bloqueo. Esto está registrado por Fundar, Luna del Sur y CODIGODH (2016), y constatado en los testimonios recabados:

nosotros íbamos a ayudar en un sepelio, íbamos llegando como a las 7:40, se escuchaban cohetes, un alboroto en la pista (carretera) le dije a mi familiar que debía ser el desalojo. Como no había paso, dejó la camioneta lejos del panteón. Le dije que nos fuéramos, se veía feo, había humo, fuego, [...] le dije que no era nuestro problema, pero me dijo que no nos harían nada, que como veníamos a una sepultura no tenían por qué meterse con nosotros. (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018)

yo me dirigía a mi trabajo, pero estaba cerrado, yo no sabía por qué, en eso pues veo que solicitan el apoyo... me llamó la atención de ir a saber que está pasando, voy llegando a ese lugar del acontecimiento donde veo humo, gente pidiendo ayuda... necesitaban coca, toallas, cuetes. Entonces lo que hice fue que la coca que encontraba tirada me iba hasta el frente... ni sabía cómo usarla y me dijeron “agítala y ábrela”, eso hice y se las pasaba, para calmar el gas lacrimógeno. (Entrevista a Uja, 26 de octubre 2018)

Esto se vio agravado ante el avance de los uniformados sobre la colonia 20 de noviembre, a 300 metros del bloqueo, por la represión con gases lacrimógenos contra pobladores en sus propias casas. En este acontecimiento se afectó principalmente a niños y niñas, 33 de los cuales tuvieron que ser trasladados al municipio de San Andrés Sinaxtla para recibir atención médica (Fundar, Luna del Sur y CODIGODH, 2016). El testimonio de uno de los entrevistados también relata este acontecimiento: “se fueron a la colonia 20 de noviembre donde gasearon casas donde había niños. Son desplazados de su comunidad Santiago Milantongo por un hundimiento. También hubo disparos, está certificado por la defensoría de los derechos humanos” (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018).

Ante el aumento de lesionados, en su mayoría pobladores de la comunidad, la población acudió en apoyo de forma espontánea a los puntos centrales de la confrontación y se organiza para resistir. En un primer momento esto se dio a la altura de la gasolinera ubicada en la entrada del poblado. Posteriormente avanzaron sobre la calle Cristóbal Colón y a la altura del panteón municipal se presentaron nuevos choques. La táctica de las fuerzas policiales se enfocaba en el encapsulamiento de los protestantes, rodeando el panteón y el Hospital Básico Comunitario (Maristain, 2018). Desde este punto, un grupo de pobladores, incluyendo dos de los entrevistados, se vieron inmiscuidos en una batalla inmediata y sorpresiva: “Mi familiar se fue en el andador para llegar al panteón, como a 50 metros, lo vi regresar corriendo, sin tener que ver lo venían agrediendo con piedras, gas, eso pensábamos que era nada más. Mi reacción fue ir a apoyarlo, agarrar piedras y tratar de defenderse” (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018).

estaban pidiendo ayuda porque había ya gente lesionada [...] en una de esas, yo con unos cuantos chavos nos metimos adentro del panteón donde iniciamos a aventar piedras desde ahí, ya cuando nos íbamos a salir vimos que ya estaban los policías en la entrada, quisimos regresarnos

por otra parte y también era como una emboscada; por mala suerte me agarran a mí y me dieron una golpiza como nunca antes. (Entrevista a Uja, 26 de octubre 2018)

Estas declaraciones coinciden con las recabadas por el informe diagnóstico del caso Nochixtlán, elaborado por la CNDH (2021), donde se relata que personas que realizaban un sepelio fueron detenidas y privadas de su libertad de 8 a 10 de la mañana, incluso imputándoles delitos para acreditar la supuesta flagrancia y el motivo de su detención. Durante esta detención ilegal fueron víctimas de agresión física y verbal, así como malos tratos durante, entre los que destacan negarles los servicios sanitarios, mantenerlos bajo los rayos del sol, en posiciones incómodas y apilados boca abajo unos encima de otros. Aunado a esto, el reporte señala el posible delito de secuestro, dado que en 34 % de los casos, las detenciones, además de realizarse sin ordenes de aprehensión, se realizaron por agentes de seguridad vestidos de civil.

Estas acciones son una práctica histórica de las fuerzas estatales en la represión a los movimientos sociales. Si bien, generalmente, son dirigidas a los líderes, ante la falta de estos las fuerzas seleccionan entre las masas a los actores más propicios para la lucha (jóvenes usualmente) como candidatos para acciones ilegales de detención arbitraria, malos tratos y tortura (Montemayor, 2010). De igual manera, en esta zona se dio uno de los hechos más violentos por parte de las fuerzas policiales. Primero, las fuerzas policiales arrojaron gases lacrimógenos en las inmediaciones del hospital, sin importar la afectación a los pacientes. Posteriormente, una vez tomado el hospital, negaron la atención a los lesionados: “Hasta en el hospital tiraron gas, había bebés [...], los civiles teníamos que buscar dónde atendernos. La atención fue en la iglesia, en el centro de salud, en casas particulares. Nosotros nunca habíamos presenciado algo similar.” (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018).

La cantidad de personas que acudieron al llamado de apoyo a los heridos fue tal que cerca de las 11 de la mañana lograron hacer retroceder a los policías nuevamente a la entrada del poblado, particularmente al puente “La comisión”. Cerca de este punto, las fuerzas policiales mantendrán la posición resguardándose cerca de la vulcanizadora “Reyes”, punto emblemático de la represión, dado que fue centro de múltiples fotos y videos que registraron el uso de armas de fuego contra población civil: “como a las 11 la comunidad replegó a la policía al puente, en ese momento se hablaba de muertos, la gente comentaba: ‘no pues que ya mataron al Frijol, a Yali, al hijo de Luna.’” (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018).

me agaché y escuché como que pega algo en el suelo, nomás sentí el impacto de bala, me pega en la cabeza... hasta las patas paré, sentí como un pedrazo. La ventaja que estaba ahí la ambulancia, ellos me levantaron y me aventaron a la ambulancia, pues dicen que todavía dispararon a la ambulancia. Eran como 10:30 u 11, me ingresaron al hospital, ahí nos estuvieron, recuerdo que llegué y había heridos al por mayor y todos en el suelo [...] me tuvieron como 20 minutos

desangrándome en el suelo, a cada rato llegaba la ambulancia, ya después me atendieron, me subieron a una camilla [...] heridos por todos lados, gritadero de gente, yo entré en crisis nerviosa, no me quería morir. (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018)

yo escuché las balas de cerca, pero pocos corrían, lejos de eso los fortalecía, el miedo se convertía en valentía. Pasó algo muy patriótico, curioso y patriótico. Hay un momento en que nos hacen retroceder y pasa un chavo corriendo con una bandera, y con eso llama a la gente, eso hace que la gente se anime sin importar que estuvieran disparando. (Entrevista a Iin, 28 de octubre 2018)

La capacidad de los protestantes para hacer retroceder el operativo, aún con el peligro y el creciente número de lesionados, se comprende por dos factores: por un lado, la masividad del apoyo popular que opacaba la participación de los maestros y de las organizaciones sociales bien estructuradas; y, por otro lado, la mezcla de sentimientos de rabia, impotencia y arraigo a su tierra. Este operativo duró hasta cerca de las 15:00 horas, momento en que, como resultado de la refriega y la incapacidad para romper la resistencia, las fuerzas policiales se retirarán de vuelta a la ciudad de Oaxaca (Maristain, 2018).

### ***Factores de motivación para la protesta***

Los factores generales del movimiento magisterial y el entorno político y social de Oaxaca en 2016, no son suficientes para dar cuenta de las razones de la protesta y resistencia en Nochixtlán el 19 de junio. Esto se refleja en la actitud que los pobladores tenían con respecto al CNTE y su lucha, que podemos resumir en una actitud de reconocimiento de sus capacidades, pero también de desconfianza por la búsqueda de sus propios intereses gremiales, por lo que no implicaba un acercamiento e involucramiento activo en la toma de la carretera; vale la pena resaltar el componente popular de la resistencia, más que magisterial: “en la mayoría de los heridos no hay ni un profesor, sino población civil, hubo respuesta y se vio que quedó rebasada la CNTE. Fue el pueblo, solamente el pueblo” (Entrevista a U´un, 27 de octubre 2018). “Un día antes eran pocas, les toco a las maestras de prescolar, eran como 6 maestras de guardia dando paso en la carretera [...]; hubo golpes a maestros, pero de educación indígena [...] muchos maestros de primaria y secundaria estuvieron, pero lejos” (Entrevista a Una, 27 de octubre 2018). “Yo lo veo que fuimos a apoyar a nuestra gente, comentan que no había muchos maestros. Era día del padre y como festejan no había muchos maestros, yo digo que fue más por eso de que se metieron los pobladores, la sociedad” (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018). “En ese momento las organizaciones sociales y los maestros no acuden, después de esto es una bandera para ellos, pero en el momento quie-

nes estaban al frente era el pueblo, vi a gente del mercado, chavos, constructores, era pueblo sin bandera política” (Entrevista a Iin, 28 de octubre 2018).

De esta forma, debemos buscar el factor decisivo de la motivación, no en una ideología y compromiso con determinada bandera o intereses políticos, sino con la interpretación del evento a partir de cuestiones sociales y culturales que desencadenan una respuesta de los actores en la inmediatez del hecho que consuma la participación en la protesta y resistencia: la represión y amedrantamiento no solo contra docentes, sino también contra pobladores, una acción intolerable a los ojos de los protestantes.

El hecho de que la represión sea un motivo para unirse a la protesta, y que los previos llamados al bloqueo por parte de la CNTE no lo hayan sido, se comprende a partir del *proceso de enmarcado*, esto es, un proceso colectivo de interpretación, atribución y construcción social que media entre la estructura de oportunidad política y la acción de los actores. Este factor, cultural y simbólico determina la reacción ante el evento a partir de tres tareas: 1) la construcción de un marco de diagnóstico, es decir, que determinado evento sea visto como un problema; 2) de un marco de pronóstico, una propuesta de solución al problema diagnosticado; y 3) de un marco de motivos, es decir, una llamada a la acción asentada en los motivos interpretados (Snow y Bendford, 1988). En este sentido, la interpretación del evento como algo negativo a lo que oponerse parte de un marco de interpretación caracterizado por el desprestigio de las fuerzas policiales y el Estado, a partir de experiencias asentadas en procesos particulares como el de 2006 o eventos cotidianos de la comunidad. Estas experiencias determinan la forma en que construyen la propuesta de solución al problema, vinculado en este caso al uso de la resistencia física directa:

desde el proceso de 2006 hemos mantenido que el gobierno ha aplastado los derechos del pueblo. Cuando ves que atacan, que insultan, que avientan gases lacrimógenos, balas de goma y disparos de arma de fuego te sientes agredido, pasas a formar parte del pueblo. Es eso, te das cuenta de que lo que dices es real, te incorporas, por eso te pones al frente, en todo siempre uno busca tratar de hacer lo correcto o hacer las cosas bien, si le entramos es con todo. (Entrevista a Iin, 28 de octubre 2018)

de todo lo que han hecho, tan solo los chavos que desaparecieron [Ayotzinapa], van dándole mala imagen a los polis en el país. Los polis de aquí agarran a los borrachitos y les dan una madrizo solo porque sí... pues más feo teniendo armas. Lo mejor es cuidarnos entre nosotros mismos, más miedo le tenemos a los polis. (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018)

Goodwin y Jasper (2015) ahondan en este proceso, al proponer que la motivación a la acción por parte de los actores implica de forma central la vinculación de la interpretación del evento con las creencias, sentimientos, emociones y deseos de los potenciales militan-

tes. En esta perspectiva, la distinción dicotómica entre sentir y pensar es inexistente, ya que son procesos paralelos de evaluación e interacción, resultado de estructuras neurológicas similares. Jasper (2012) diferencia entre varios tipos de sentimientos a partir de su duración y la forma en que se sienten. Dentro de estos tipos encontramos, en primer lugar, las *emociones reflejas* como reacciones ante el entorno físico o social inmediato y que se manifiestan y se aplacan rápidamente, tales como el miedo, la ira, el disgusto o la conmoción. En segundo lugar, los *estados de ánimo*, los cuales perduran en el tiempo y carecen de un objeto directo, a diferencia de las emociones; estos sentimientos condensan las emociones reflejas, pero también se ven modificados por ellas. En tercer lugar, las *emociones reflexivas*, que se diferencian de las primeras en que se asientan en intuiciones o principios morales de interpretación de lo correcto o incorrecto, como la compasión o indignación frente a un hecho que se interpreta como una injusticia. De esta forma, aunado a las interpretaciones histórica y culturalmente construidas sobre las fuerzas policiales y el Estado, las emociones jugarán un papel central como motivaciones, aún racionales, para la acción.

El exceso de violencia por parte de las fuerzas policiales despertó en la población dos emociones que los motivaron principalmente a la acción. En primer lugar, podemos mencionar el sentimiento de solidaridad y necesidad de ayuda para los lesionados:

maestros éramos muy pocos, era un domingo, día de plaza en Nochix y mucha gente se hizo presente, fue una experiencia inolvidable, dentro de todo el dolor se puede recuperar que, aunque se nos cataloga a los mixtecos como cerrados, la solidaridad existió. Fue una respuesta de que están atacando mi pueblo, la gente se dejó llegar, de todos los estratos sociales. (Entrevista a Una, 27 de octubre 2018)

la gente se organizaba de tal forma que se pasaban cubetas con piedras, como hormiguitas, así llevábamos, no faltaba el parque, la gente se organizó [...]; la solidaridad de la gente fue sorprendente, porque se organizaron de tal manera que pasaban las cubetas de limones, refrescos, leche, también tinas de agua. A mí me tocó ver edredones, cobijas caras y la gente no escatimó, cortinas, cobertores, todo estaba ahí... no se diga franelas. Todo eso la gente lo comenzó a llevar y los taxis, de igual forma se metían en reversa para subir a los heridos y se los estaban trayendo a la parroquia, al centro de salud, hablaban también que en algunas capillas empezaron a hacer centros de emergencia, me tocó ver varios heridos y en ese transcurso... yo manejo motocicleta... en la moto acarrea agua, limones, refrescos, ahí andaba. (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018)

En segundo lugar, atendemos a los sentimientos de enojo, rabia e impotencia por parte de los protestantes, en busca de defenderse e, incluso, hacer pagar a quienes los agredían en disparidad de condiciones:

decirnos: oaxacos pendejos, verbalmente nos ofendían, nos provocaban, todo eso te enciende, por eso les decía yo “a mano limpia y quítate todo, vamos a darnos limpio”. Es una impotencia que se burlen de nosotros, si fuera a mano a mano algo puede hacer uno, pero fue la impotencia, el coraje de nuestra gente... Hasta en el hospital tiraron gas, había bebés. (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018)

Vamos a ser realistas, ya ver a un policía, antes y después de esto [...] siempre lo he visto como un enemigo a la población, no como servidor público, y más viendo todos los heridos de ese momento. Cuando se enteran de que hay muertos la gente reacciona con más enojo, crece la rabia, no nos intimidamos. Creo eso fue el motivo de salir a repeler la represión que se vivía en esos momentos. (Entrevista a U'un, 27 de octubre 2018)

Por último, encontramos el componente de arraigo territorial, en que se siente apego al espacio y la gente. Este sentimiento, histórico y culturalmente desarrollado refiere características particulares de Asunción Nochixtlán, cuyo reflejo se percibe en las declaraciones de los entrevistados: “los pueblos son más aferrados a sus tierras, no lo van a permitir, si se meten con alguien del pueblo se meten con todos” (Entrevista a Uja, 26 de octubre 2018). “Estaba el factor de la memoria histórica de los viejos, defender el pueblo como contra los federales, la defensa de la patria ante el gobierno.” (Entrevista a Una, 27 de octubre 2018).

Esta breve revisión de los componentes que motivan a la acción nos permite reivindicar la relevancia que tienen las prácticas culturales, la memoria histórica y la necesidad en los motivos para actuar y las formas en que lo hacen actores con distintas características. Más allá de motivaciones ideológicas o estructuras de organización y movilización, las emociones se vuelven un aliciente racional para la participación, que se apartan de reacciones inmediatas y reflejas pues implican incluso actuar contra la lógica de conservación del sujeto, negándose a rehuir al peligro y enfrentarlo como una necesidad colectiva.

### ***Los efectos de la protesta y la represión***

Respecto al análisis de los efectos de los movimientos sociales, el campo de estudio ha pasado de nociones generales en términos de triunfo-derrota y enfoques que buscaban relaciones causales entre los movimientos sociales y las instituciones políticas, hacia el establecimiento de repercusiones no causales y en múltiples dimensiones o grados. Podemos dividir las propuestas en tres campos: el biográfico (McAdam, 1999; Olivier y Tamayo, 2017), el político-cultural (Della Porta, 1999; Melucci, 2010, Snow y Benford, 1988; Snow, Rochford, Worden y Benford, 2006; Giugni, 1999; Bosi, 2016) y el político-institucional (Meyer, 1999; Tarrow, 1997). El primer nivel se enfoca en las repercusiones que la participación en la ac-

ción colectiva tiene en los activistas, no solo en materia de posturas y procesos políticos de subjetivación, sino en el curso general de vida de los sujetos. El político-cultural se orienta hacia repercusiones de procesos de organización y movilización en torno a concepciones generales de la realidad social vinculadas con la acción colectiva —determinado asunto en la agenda social de un momento dado—, así como las relaciones sociales inmediatas. Por último, el componente político-institucional, aborda los efectos que la acción colectiva tiene, de una u otra forma, en las estructuras y los procesos político-institucionales generales, es decir, cómo una serie de movilizaciones influyen en el desarrollo de políticas públicas o en la composición de una instancia gubernamental. Para el caso particular de este artículo, y de la mano de la propuesta metodológica asentada en dar voz a los actores, nos centramos en el nivel biográfico de los efectos y su conexión con el nivel político-cultural.

Los efectos que la represión en Nochixtlán tuvo a nivel biográfico abarcan afectaciones físicas y psicológicas sobre las víctimas directas, efectos psicológicos y emocionales sobre sus familiares y las redes sociales directas. Los efectos a nivel cultural implican cambios en las relaciones sociales, redes económicas y políticas, así como de dinámicas culturales del poblado en general.

El operativo en Nochixtlán dejó un saldo de 7 personas asesinadas y al menos 137 personas lesionadas (contabilizando a quienes fueron atendidos por personal médico público y privado), en su mayoría con lesiones por arma de fuego, quemaduras, golpes e intoxicaciones (Fundar, Luna del Sur y CODIGODH, 2016). Cinco de los muertos fueron jóvenes entre los 19 y 29 años: Jesús Cadena Sánchez, Óscar Luna Aguilar, Yalid Jiménez Santiago, Omar González Santiago y Óscar Nicolás Santiago, mientras que Anselmo Cruz Aquino y Silvano Sosa Chávez tenían 33 y 40 años, respectivamente. Cabe resaltar que solo dos de los asesinados eran de la comunidad de Nochixtlán, mientras que el resto pertenecían a poblaciones aledañas, y se recalca el hecho de la participación masiva de personas que se encontraban comprando en el habitual mercado de la comunidad (Fundar, Luna del Sur y CODIGODH, 2016). En cuanto a los lesionados, las víctimas de arma de fuego fueron de los más riesgosos, dada la gravedad de sus heridas, transformando su vida diaria de forma considerable, como relatan dos de los entrevistados: “no dormí esa noche, que según por el gas y eso, la psicosis o el miedo también. No dormí como dos días, sin saber que aún tenía esquirla en la cabeza. Hasta que me hicieron tomografías y vieron que tenía esquirla, me volvieron a abrir la cabeza” (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018).

afortunadamente no perdió la pierna, ahorita sí tiene muchos dolores, está a punto de que le quiten el clavo porque su cuerpo no lo acepta [...] las esquirlas, el medico dice que las sacará con el tiempo [...] tuvo un pequeño orificio de entrada de bala pero la carne se fue descomponiendo y le tuvieron que poner cemento de hueso, un antibiótico que le metieron en la pierna, como barras que le iban metiendo conforma sacaban la carne, un antibiótico muy caro [...] tuvo una pérdida

de como 700 gramos de tejido, aquí le quedó un huequísimo horrible [...] tiene una descompensación, renguea, además en tiempos de frío le duele mucho. (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018)

Estos factores, además de impactar en las concepciones políticas de los sujetos, tienen efecto directo en el curso de vida de estos. En este caso, las repercusiones físicas y psicológicas afectan el día a día de los lesionados, como efectos que se mantienen temporalmente y que determinan el estado de ánimo y las decisiones posteriores no solo en términos políticos, sino incluso a nivel personal respecto a su vida en sociedad (Olivier y Tamayo, 2017). Los efectos como *resonancia biográfica*, siguiendo la analogía al sonido, se extienden como ondas hacia la vida de los círculos sociales inmediatos de los lesionados, en particular en la vida familiar.

Entre las afectaciones extendidas encontramos las repercusiones de la existencia de personas convalecientes o fallecidas, “no queremos que sigan hogares de luto, que no se queden niñas y niños huérfanos. Recientemente una de las hijitas de uno de los caídos no ha podido... tiene una parálisis. La niña tiene 11 años, pero no ha logrado digerir esto.” (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018).

hasta el viernes me pude ir a mi pueblo. Antes de llegar a mi casa hay un cerrito, es donde veo a mi jefa triste, preocupada, pensando en mí. Fue algo duro para mí... sí me duele más ver a mi mamá triste y eso [...] dije “no me tiene que ver así, después me regreso”, por coincidencia uno de mis perros empezó a ladrar, ella se limpió sus lágrimas y me decidí a entrar a mi casa. Entro y mi mamá me ve “¿hijo que te pasó?” - “ya llegué jefa, estoy bien”, la abracé y empecé a llorar. No lo voy a poder olvidar, no quiero que vuelva a sentir eso, porque mi mamá preocupada de no saber si estaba vivo [...] no lo quisiera repetir, marcó mi vida y de mi familia. (Entrevista a Uja, 26 de octubre 2018)

Como víctima directa es mi hijo e indirecta yo. He sufrido, no sus dolores físicos, pero sí la impotencia de no poder ayudarlo. En cuestión de medicina tiene la mejor atención, pero no hemos podido avanzar en lo psicológico, en esta cuarta operación para retirarle el clavo no quiere entrar, tiene un pavor inmenso, es parte de las secuelas. (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018)

Las *resonancias biográficas* no solo implican extensión espacial, sino temporal. En este caso, dicha extensión temporal se observa en las previsiones de futuro, principalmente respecto a las nociones de seguridad propia y familiar en caso de continuar con la demanda de justicia por parte de los lesionados ante la existencia de amenazas de ejecución extrajudicial, como señala la investigación de Fundar, Luna del Sur y CODIGODH (2016) y algunos testimonios: “pararon la ambulancia y me vieron, empezaron a decir “aquí viene un perro, hay que matarlo, hay que jugar con él” [...] se sube uno y se ríe y me da un macanazo, me desorienta. A los 10 minutos me habló el enfermero, lograron bajar a los policías” (Entrevista a Uja, 26 de octubre 2018, Nochixtlán, Oaxaca).

temo por mi familia, son tan cobardes que vayan a querer cobrarse con la familia, es lo que le tengo más miedo, uno pues [...] si me pasara algo ya no hay problema, la familia es donde se queda ese mal pensamiento. Hasta ahorita a veces no duermo, de estar pensando, este tiempo no he podido quitarme ese temor, ¿qué va a pasar pues? (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018)

Otra afectación en el curso de vida, resaltada por el informe del caso redactado por Fundar, Luna del Sur y CODIGODH (2016), es la que recae sobre el desarrollo social y psicológico de la niñez. Pese a no involucrarse en la resistencia, este sector también resultó víctima de la represión, en particular con la intromisión de las fuerzas policiales en la colonia 20 de noviembre, así como en los casos paralelos de represión en Huizto, Telixtlahuaca y Hacienda Blanca; fruto del uso indiscriminado de gases lacrimógenos que afectaron a los infantes, las repercusiones han implicado episodios de miedo, negativa a salir del hogar y síntomas de ansiedad, a nivel emocional; afecciones respiratorias y trastornos estomacales, a nivel físico, y la naturalización de la violencia al trasladar el evento de represión a los juegos infantiles, a nivel de desarrollo social.

Por otro lado, las repercusiones económicas tienen un doble nivel de efecto. El primero implica repercusiones en términos de *resonancias biográficas* sobre la estructura familiar, puesto que la lesión de sujetos provenientes de entornos económicos pauperizados (y que, en muchos casos, eran sostenes del ingreso en sus hogares) obligaron a la recomposición de las familias para solventar la situación monetaria. Uno de estos casos, quizás el más emblemático, es el de René, un adolescente víctima de la represión y cuyo padre quedó sin posibilidades de trabajar como resultado de las lesiones. En esta situación, el joven dejó sus estudios de preparatoria y migró a la ciudad de México para trabajar. No obstante, los efectos psicológicos y emocionales, resultado de la presión de ser el sostén de su casa y el peso de las lesiones de su padre y las propias, lo llevaron a cometer suicidio en marzo de 2019 (Bajo palabra, 2019). En un segundo nivel, las afectaciones económicas operan a nivel de relaciones sociales, como efecto político-cultural en la comunidad. La criminalización de la protesta realizada por las autoridades, así como la construcción de una imagen de violencia en la comunidad generó el descenso de las posibilidades económicas para la gente de Nochixtlán: “El resultado fue impacto en el pueblo: miedo de salir en las noches, impacto en la industria turística. Hasta afectó a mi pueblo que esta por acá, un dueño de hotel me decía: ‘me cancelaron los cuartos por cómo está la situación en Nochixtlán’” (Entrevista a Una, 27 de octubre 2018). “el declive de todo, está peor. Con esa mala imagen de que somos agresivos, [...] nos quieren hacer ver mal, que somos malas personas. No nos conocían, ni aparecíamos en el mapa, ahora nos hicieron mala fama, pero fue nomás por defendernos” (Entrevista a Iñu, 27 de octubre 2018).

Pese a la unión vista en torno a la necesidad de ayuda y solidaridad durante la represión, posterior al evento se ha generado un debilitamiento del tejido social de la comunidad, pro-

vocando la división de los pobladores en torno a afectaciones puntuales, como los efectos económicos a la comunidad, así como la lucha política por la restitución para los afectados y el encarcelamiento de los culpables por parte de la Comisión de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de junio (COVIC), organización creada por los afectados durante la represión para plantear las demandas de justicia y restitución del daño a los afectados, dirigidas al gobierno estatal y federal. Esta pugna entre dos bandos en el poblado se refleja en las entrevistas recabadas: “Yo creo que impacta en todo, desde los oportunistas que abusan de la desgracia de algunos, usan a la gente que golpean y detienen [...] queda marcado y hace que se fortalezcan los grupos” (Entrevista a Iin, 28 de octubre 2018). “Hay muchos que se han aprovechado de manera política, fue un relajo, primero fueron personas, una candidata de la izquierda, otras gentes que no tiene que ver nada de los que están ahorita. Decidieron sacar los maestros para que no se creyera que lo controlaban ellos” (Entrevista a Una, 27 de octubre 2018).

Esta mala imagen se debe, en voz de los entrevistados, a la búsqueda de criminalización por parte de las autoridades, alegando intereses políticos y económicos en los organizados y mintiendo sobre las cifras de pagos de indemnización a estos:

el gobierno se ha valido de todas sus artimañas y una es el desprestigio, diciendo que hemos recibido millones de pesos cuando no. Sí recibimos dinero como familiares de caídos para gastos funerarios, también otros para gastos médicos, pero ya sale Roberto Campa Cifrián, subsecretario de gobernación diciendo que había entregado 5 millones de pesos por víctima, cosa que no es real. (Entrevista a U'un, 27 de octubre 2018)

estamos satanizados en la comunidad, diciendo que la economía aquí está mal por nosotros, que ha sido desprestigiado a nivel nacional e internacional por nosotros, por los heridos, ese es el problema, el ataque a nosotros. También en Facebook, diciendo que nos estamos enriqueciendo del movimiento, es algo totalmente falso, es algo cruel porque no es cierto pero la gente asegura que sí. Pero te puedo decir que, con toda honradez, no es así [...] después de relatarte lo que le pasó a mi hijo te puedo decir que no hay una cantidad de dinero que pueda mitigar los hechos y como quedó mi hijo. (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018)

empezaron a decir que recibíamos dinero. Ellos no ven la necesidad de medicamentos, tratamientos, idas a Oaxaca, medicamentos caros, es algo que la gente no se da cuenta... dicen que hemos recibido hasta más de 80 mil por persona. Yo digo, si tuviera ese dinero hubiera sacado a mis padres de la pobreza, mis hermanos estudiarían en una mejor escuela. (Entrevista a Uja, 26 de octubre 2018)

Por último, también se dio un cambio en la dinámica con la CNTE, dado que, pese a mantenerse en una lucha común por la justicia para los afectados, algunos integrantes guardan

cierto nivel de desconfianza o resentimiento con la organización, por no otorgarles un papel más importante dentro de las demandas:

Hubo una mezcla de intereses. También a la hora del apoyo no era bien hecho. Los que primero se formaban para ir a comer eran maestros, ellos no lo necesitaban como tal, podían pagar comida o llevarse algo y eran los primeros en la fila, hasta llevaban a sus hijos y todo, te llena de coraje, es el desapego que tienen con la comunidad. También mucha gente no quiere saber nada de los maestros, muchos de los lesionados, tienen rencor hacia ellos, algunos no estaban apoyado como tal, sino trabajando y les tocó que los reprimieran. (Entrevista a Una, 27 de octubre 2018)

En una de las primeras mesas con el gobierno federal la CNTE [...] gracias a los hechos en Nochixtlán pudieron llegar a una mesa, de las demandas que llevaron, a Nochix lo pusieron como en un cuarto punto. En los primeros fue: liberación de presos, luego liberar dinero retenido y otras cosas, plazas y eso, y como cuarto punto el caso de los heridos. Ahí casi ni los pelaron, por eso nos estructuramos como movimiento y comenzamos... sí ha habido respuesta o apoyo por parte del magisterio, pero el único, y muy forzado, ha sido político. (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018).

## Conclusiones

Los estudios de la acción colectiva han avanzado mucho en el análisis de las protestas y los movimientos sociales. Con ayuda de los aportes y avances desde las diferentes escuelas de análisis, se han refutado y abandonado perspectivas que, desde la psicología social, interpretaban estas acciones como comportamientos marcados por la irracionalidad de las multitudes. Estos primeros enfoques entendían las acciones colectivas como motivadas por pulsiones, trastornos o sentimientos inmediatos y fruto de la falta de un análisis racional de la realidad. Pese a estos avances, algunas de las propuestas para analizar las motivaciones que tienen los actores para participar en una acción colectiva, en particular las provenientes de la escuela norteamericana antes mencionada, han implicado interpretaciones racionales-instrumentales en que los actores evalúan fríamente el costo y beneficio de su actuar, a la luz de sus recursos y las posibilidades o limitaciones que el entorno político (casi siempre institucional) les ofrecían.

Ante estas limitaciones, los aportes teóricos y metodológicos enfocados en el análisis cultural y emocional de la práctica política y los procesos sociales han permitido avanzar hacia el entendimiento de las acciones colectivas en toda su complejidad, resultado de la interrelación de múltiples vectores de influencia externos a los límites de la política institucional.

En el análisis de la protesta y represión en Asunción Nochixtlán el 19 de junio de 2016, se puede percibir que buena parte de las motivaciones que los actores tienen para parti-

cipar en acciones colectivas, pueden ser inmediatas y sorprendidas, implicando decisiones racionales, mas no instrumentales, sino asentadas en sentimientos de distinta índole. En el caso particular de estudio observamos que, a diferencia de lo planteado por los primeros teóricos de la escuela norteamericana, la existencia de riesgo de afectaciones, físicas o psicológicas no es necesariamente una limitante para la acción, pese a ser percibida como un riesgo real. Esto implica la valoración del riesgo a la luz de la necesidad de la acción, en que los actores arriesgan su integridad por reivindicaciones que, en muchos casos, no implican objetivos político-institucionales orientados a la estructura gubernamental. Debido a esto, el mismo concepto rector de buena parte de los enfoques de estudio de los movimientos sociales, la *estructura de oportunidad política*, ha pasado de referir a normas esquemáticas de factores que contribuyen a la acción colectiva, tales como la apertura del sistema a nuevos actores políticos, la posibilidad de aliados de los movilizados en las élites políticas o un estado de derecho que garantice la seguridad de los participantes, a retomar factores como la presencia de penurias súbitas, la puesta de manifiesto de la legitimidad o vulnerabilidad de un régimen o la existencia de *marcos* innovadores en torno al cual se estructuran las protestas y las reivindicaciones (Snow y Benford, 1988).

Recuperando estos planteamientos, en la participación de los pobladores en la protesta y resistencia contra la represión en Nochixtlán, observamos la influencia primordial de *marcos de diagnóstico, pronóstico y motivos* asentados en una urdimbre cultural históricamente construida y arraigada en los actores (Snow y Benford, 1988). Esta construcción, más allá de implicar interpretaciones ideológico-políticas, se traduce en *estados de ánimo* determinados por el entorno inmediato en que se desarrolla el evento, uno caracterizado por la violencia Estatal y delincencial inmediata, así como la intensificación y generalización de conflicto social en todo el país. Como factores de más larga data encontramos la presencia de *emociones reflexivas*, en términos de Jasper (2012), que los orienta a interpretar los hechos de represión como algo moralmente reprochable, al ser cometidos por fuerzas policiales desprestigiadas y orientada hacia pobladores ajenos al bloqueo. Dentro de este nivel también encontraríamos un sentimiento de pertenencia a la comunidad y, por ende, de solidaridad entre la población y con el territorio.

De esta manera, las principales motivaciones para la participación en la protesta y resistencia contra la represión por parte de fuerzas policiales en Nochixtlán, fueron, en primer lugar, la solidaridad y sentimiento de necesidad de apoyo a sus familiares y vecinos que eran agredidos, más allá de que no formaran parte del bloqueo carretero objetivo de las fuerzas policiales.

A un nivel más inmediato encontramos la presencia de *emociones reflejas*, tales como la sorpresa, la conmoción, el enojo, la rabia y la impotencia ante las agresiones físicas y verbales por parte de los policías. Emociones que, en última instancia y determinadas por los otros dos niveles de sentimientos antes señalados, motivaron la participación como un in-

tento de defensa e incluso venganza por las afrentas. De esta forma, el entorno de violencia y pobreza, aunado a un proceso de conflicto social constante entre gobierno y descontentos, así como una historia de resistencia de los pueblos de Oaxaca, implica un entorno afín para la movilización social, no obstante, solo puede ser interpretado como una *oportunidad política* a partir de *marcos* específicos en los movilizadores. Así, los entornos no son lo decisivo en la motivación para los actores, pues un mismo contexto puede ser interpretado de forma distinta según las características particulares de los individuos y grupos, e, incluso, puede ser interpretado de forma diferente según los actores que se ven involucrados. Esto último lo observamos en que, en un primer momento, la represión a los maestros que mantenían el bloqueo no despertó el apoyo por parte de la comunidad, solo hasta que se reprimió a pobladores externos al movimiento se dio este apoyo.

Por otro lado, en cuanto a los efectos que la protesta y represión tuvo, debemos atender a dos niveles principalmente. Por un lado, los efectos a nivel individual entre los participantes, como *resonancias biográficas* (Olivier y Tamayo, 2017). Si bien esto es claramente mayor en los lesionados, se extiende a su núcleo familiar y social, implicando un cambio profundo en la vida cotidiana, desde la pérdida de capacidades físicas hasta la afectación a nivel de *estados de ánimo*, en términos de Jasper (2012), como extensión de las *emociones reflejas* de miedo, desesperación, incertidumbre y ansiedad. En segundo lugar, y como reflejo del primer nivel, están los impactos a de las dinámicas de interrelación en la población a nivel político-cultural. Estos se reflejan en la separación de la comunidad, primero entre afectados directamente y “no afectados”, algunos de los cuales desarrollaron un resentimiento hacia los primeros, culpándolos del desprestigio de la comunidad y de utilizar su situación para intereses económicos. Asimismo, podemos observar el cambio en la interrelación de los actores en la separación entre algunos de los afectados y los maestros, al considerarse utilizados para los fines políticos particulares de este gremio.

Un efecto que conecta el nivel de resonancias biográficas y de efectos político-culturales es el de la construcción político-ideológica de los actores, como proceso de subjetivación política, caracterizada en este caso por la construcción de plataformas de resistencia y reclamo de justicia que se vinculan con una realidad tal vez no percibida anteriormente: “fue un fuerte impacto para nosotros, hoy ya dimensionamos [...] y en la lucha nos hemos encontrado con otros eventos: feminicidios, desaparecidos [...] ahora sabemos que aquí lo que hizo el gobierno fue involucranos en una lucha para denunciar actos como ese” (Entrevista a Uxi, 28 de octubre 2018). “afortunadamente como COVIC hemos coincidido con otras organizaciones, somos parte de alianzas. Otras organizaciones coinciden en nuestra lucha, hay apoyo y respaldo, en ese sentido sentimos cobijo, ya no estamos solos” (Entrevista a U’un, 27 de octubre 2018).

El evento tiene un efecto inmediato que se puede entender a partir de dos procesos relacionados con el *alineamiento de marcos*, entendido como la articulación entre las estructuras

interpretativas de los individuos y la de organizaciones de los movimientos sociales (Snow, Rochford, Worden y Benford, 2006). Por un lado, la *amplificación de marcos*, es decir, el fortalecimiento de un marco interpretativo en torno a valores particulares, en este caso vinculado a la necesidad de organización popular independiente como mecanismo de búsqueda de restitución de las afectaciones. En segundo lugar, con la *transformación de marcos*, que implica un cambio total de interpretaciones antiguas por otras, vinculada al cambio de la percepción que algunos de los afectados tendrían con respecto al actuar del gobierno y las fuerzas policiales: “antes no sabía mucho del movimiento social, antes pensaba que el gobierno era justo, pero después de lo que me pasó y lo que vi me di cuenta que ha habido muchas injusticias, no solo Nochixtlán y Ayotzinapa, sino muchas más que vienen desde el 68” (Entrevista a Uja, 26 de octubre 2018).

El análisis hasta aquí desarrollado ha buscado dar cuenta de un caso particular de resistencia a un acto de represión (como una forma de violencia Estatal) en torno a las motivaciones para la acción y los efectos de los movimientos sociales. Se ha propuesto apartarse de nociones de triunfo-derrota característica en los enfoques teóricos clásicos y entender los efectos como actuantes en múltiples dimensiones y niveles. Se ha buscado partir de estrategias metodológicas orientadas a dar voz a los sujetos políticos involucrados en la acción colectiva, como mecanismo de reconstrucción de procesos muchas veces invisibilizados.

## Sobre el autor

**JESÚS EDUARDO MEDINA GUTIÉRREZ** es maestro en Ciencias Sociales por el Instituto de Investigaciones Histórico-sociales de la Universidad Veracruzana; actualmente doctorante en Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; sus líneas de investigación son la sociología política, la acción colectiva y los procesos políticos; entre sus publicaciones más recientes se encuentran “Ciclo de protesta y Estado neoliberal en México, 2012-2016” (2020) *Ulúa* (35); “Cambio político 2018 y ciclo de protesta” (2022) en Malik Tahar y Martín Aguilar, *Cambio político y acción colectiva en México y Veracruz*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

## Referencias bibliográficas

- Bajo palabra (2019) “Joven torturado por policías en Nochixtlán se suicida en CDMX” *Bajo Palabra* [en línea]. 6 de marzo. Disponible en: <<https://bajopalabra.com.mx/joven-torturado-por-policias-en-nochixtlan-se-suicida-en-la-cdmx>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- Bosi, Lorenzo (2016) “Social movements and interrelated effects: the process of social change in the post-movement lives of provisional IRA volunteers” *Revista Internacional de Sociología*, 74(4): 1-11 [en línea]. Disponible en: <<https://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/download/660/788?inline=1>>
- Castellanos, Laura (2018) *Crónica de un país embozado. 1994-2018*. México: Era.
- CEMDA (2014) *Informe sobre ataques a personas defensoras ambientales 2014* [pdf]. México: CEMDA. Disponible en: <[https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/CEMDA\\_Informes\\_Atques\\_V2.pdf](https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/CEMDA_Informes_Atques_V2.pdf)> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- CEMDA (2015) *Informe sobre ataques a personas defensoras ambientales 2015* [pdf]. México: CEMDA. Disponible en: <[https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/Informe-defensores-2014-2015\\_final2.pdf](https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/Informe-defensores-2014-2015_final2.pdf)> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- CEMDA (2016) *Informe sobre ataques a personas defensoras de los derechos humanos ambientales 2016* [pdf]. México: CEMDA. Disponible en: <<https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/Informe-defensores-ambientales-2016.pdf>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- CNDH (2021) *Informe Diagnóstico sobre los sucesos de Asunción Nochixtlán 2016: Recomendación 7VG/2017. Un camino para la reparación integral* [pdf]. México: Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Derechos Humanos. Disponible en: <[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-10/Informe\\_diagnostico\\_Nochixtlan\\_2016.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-10/Informe_diagnostico_Nochixtlan_2016.pdf)> [Consultado el 26 de marzo de 2022].

- Comité Cerezo (2013) *Defender los derechos humanos en México: el costo de la dignidad. Junio de 2012 a mayo de 2013* [pdf]. México: Rosa Luxemburgo Stiftung. Disponible en: <[https://www.comitecerezo.org/IMG/pdf/defender\\_los\\_derechos\\_humanos\\_en\\_mexico.pdf](https://www.comitecerezo.org/IMG/pdf/defender_los_derechos_humanos_en_mexico.pdf)> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- Comité Cerezo (2017) *Defender los derechos humanos en México: La ejecución extrajudicial como respuesta del Estado (junio de 2016 a mayo de 2017)* [pdf]. México: Rosa Luxemburgo Stiftung. Disponible en: <<https://www.comitecerezo.org/spip.php?article2867>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- Coneval (2017) *Comunicado de prensa No. 9* [pdf]. 30 de agosto. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Disponible en: <<http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-medicion-pobreza-2016.pdf>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- Della Porta, Donatella (1999) "Protest, protesters, and protest policing: public discourses in Italy and Germany from the 1960s to the 1980s" en Giugni, Marco; McAdam, Doug y Charles Tilly (ed.) *How social movements matter*. Minnesota : University of Minnesota Press.
- El Financiero (2016a) "Afirma CNTE de Oaxaca que no se doblegará" *El Financiero* [en línea]. 30 de mayo. Disponible en: <<https://mvsnoticias.com/noticias/estados/afirma-cnte-que-no-se-doblegara-en-oaxaca-443/>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- El Financiero (2016b) "Sección 22 bloquea nueve puntos en el Istmo de Tehuantepec" *El Financiero* [en línea]. 16 de junio. Disponible en: <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/seccion-22-bloquea-nueve-puntos-en-el-istmo-de-tehuantepec>> [Consultado el 26 de marzo de 2022]
- Esteva, Gustavo; Valencia, Rubén; Banegas, David y Norma Giarracca (2008) *Cuando hasta las piedras se levantan: Oaxaca, México 2006*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Fundar, Luna del Sur y CODIGODH (2016) *Operativo "Oaxaca", 19 de junio. Informe de violaciones de derechos humanos. Nochixtlán, Huitzo, Telixtlahuaca, Hacienda Blanca y Viguera* [pdf]. México: Fundar/Luna del Sur/CODIGOH/Consortio para el dialogo parlamentario y la equidad. Disponible en: <<https://fundar.org.mx/mexico/pdf/InfoNochix2016.pdf>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- Giugni, Marco (1999) "How social movements matter: past research, present problems, future developments" en Giugni, Marco; McAdam, Doug y Charles Tilly (ed.) *How social movements matter*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Goodwin, Jeff y James Jasper (2015) *The social movements reader. Cases and concepts*. 3ra ed. Londres: John Wiley & Sons.
- Jasper, James (2012) "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación" *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 4(10) [pdf]. Disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224904005.pdf>>

- Maristain, Mónica (2018) “Un acto de barbarie e imposición: Emma Landeros en “No-chixtlán””. *Sin embargo* [en línea]. 14 de julio. Disponible en: <<https://www.sinembargo.mx/14-07-2018/3441519>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- McAdam, Doug (1999) “The biographical impact of activism” en Giugni, Marco; McAdam, Doug y Charles Tilly (ed.) *How social movements matter*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- McAdam, Doug; Tarrow, Sidney y Charles Tilly (2005) *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Medina, Jesús (2019) *Ciclo de protesta y Estado neoliberal en México 2012-2019* [en línea]. Xalapa: Instituto de Investigaciones Histórico-sociales, Universidad Veracruzana, tesis de maestría. Disponible en: [https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/1944/48964/MedinaGutierrez\[Eduardo\].pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/1944/48964/MedinaGutierrez[Eduardo].pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Melucci, Alberto (2010) *Acción colectiva cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Meyer, David (1999) “How the cold war was really won: the effects of the antinuclear movements of the 1980s” en Giugni, Marco; McAdam, Doug y Charles Tilly (ed.) *How social movements matter*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Mónaco, Paula (2015) *Ayotzinapa, horas eternas*. México: Ediciones B.
- Montemayor, Carlos (2010) *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*. México: Random House Mondadori.
- Olivier, Guadalupe y Sergio Tamayo (2017) “Mujeres en el activismo político. Resonancias biográficas del movimiento del 68” *Secuencia*, 97 [en línea]. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-03482017000100232&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-03482017000100232&script=sci_abstract&tlng=es)> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- Ruiz, José (2016) “Ratifica CNTE huelga nacional a partir del 15 de mayo” *El Sol de México* [en línea]. 12 de mayo. Disponible en: <<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/Ratifica-CNTE-huelga-nacional-a-partir-del-15-de-mayo-132942.html>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- Sewell, William (2005) *Logics of History. Social theory and social transformation*. Chicago: University of Chicago Press.
- Sin embargo (2016) “Nochixtlán: La CNTE habla de 6 muertos, fuente del gobierno dice que un policía también murió” *Sin embargo* [en línea]. 19 de junio. Disponible en: <<https://www.sinembargo.mx/19-06-2016/3056179>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].
- Snow, David y Robert Benford (1988) “Ideology, Frame Resonance and participant mobilization” *International Social Movement Research*, I [en línea]. Disponible en: <[https://www.researchgate.net/publication/285098685\\_Ideology\\_Frame\\_Resonance\\_and\\_Participant\\_Mobilization/link/56cb6dc108aee3cee541847d/download](https://www.researchgate.net/publication/285098685_Ideology_Frame_Resonance_and_Participant_Mobilization/link/56cb6dc108aee3cee541847d/download)>
- Snow, David; Rochford, Burke; Worden, Steven y Robert Benford (2006) “Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos” en Chiu,

Aquiles (coord.) *El “análisis de los marcos” en la sociología de los movimientos sociales*. México: Porrúa/UAM-Iztapalapa/Conacyt, pp. 31-82.

Tarrow, Sydney (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza editorial.

Tilly, Charles (1977) *From mobilization to revolution*. Michigan: University of Michigan.

Tilly, Charles (2002) “Event catalogs as theories” *Sociological Theory*, 20(2) [en línea]. Disponible en: <<https://www.jstor.org/stable/3108648>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].

Tilly, Charles (2006) *Regimes and repertoires*. Chicago: The University of Chicago Press.

Vela, David (2016) “Rubén Núñez, líder de la Sección 22 de la CNTE” *El Financiero* [en línea]. 12 de junio. Disponible en: <<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/detienen-en-la-cdmx-a-ruben-nunez-lider-de-la-seccion-22-de-la-cnte/>> [Consultado el 26 de marzo de 2022].

#### **Entrevistas:**

Entrevista a Iin (28 de octubre 2018) [Participante de la protesta, entrevistado por el autor]. Nochixtlán, Oaxaca.

Entrevista a Iñu (27 de octubre 2018) [Participante de la protesta, entrevistado por el autor]. Nochixtlán, Oaxaca.

Entrevista a Uja (26 de octubre 2018) [Participante de la protesta, entrevistado por el autor]. Nochixtlán, Oaxaca.

Entrevista a Una (27 de octubre 2018) [Participante de la protesta, entrevistado por el autor]. Nochixtlán, Oaxaca.

Entrevista a Uxi (28 de octubre 2018) [Participante de la protesta, entrevistado por el autor]. Nochixtlán, Oaxaca.

Entrevista a U'un (27 de octubre 2018) [Participante de la protesta, entrevistado por el autor]. Nochixtlán, Oaxaca.